
**INFORME DE VALORACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS Y
ECONÓMICAS EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA**

EXPEDIENTE Nº N202400321

**SERVICIO DE PRUEBAS BIOMECAICAS EN EL AMBITO
TERRITORIAL DE CATALUNYA PARA MUTUAL MIDAT
CYCLOPS, MUTUA COLABORADORA CON LA SEGURIDAD
SOCIAL Nº1 (Lotes 1, 2, 3 y 4)**

**LOTE 4: Servicio de Biomecánicas en el ámbito territorial de la provincia
de Girona**

ÍNDICE

1.	Proposiciones	3
2.	Descripción de los criterios de valoración.....	3
3.	Descripción y métodos de valoración de la oferta técnica objetiva y económica evaluable de forma automática	4
	<input type="checkbox"/> Oferta Económica	4
	<input type="checkbox"/> Oferta Técnica	4
4.	Valoración de la oferta técnica objetiva y económica evaluable de forma automática.....	6
4.1	CERTIFICACIÓN DE LESIONES ESPAÑA, SL (NIF: B61994513).....	7
	<input type="checkbox"/> Oferta Económica	7
	<input type="checkbox"/> Oferta Técnica	8
5.	Análisis comparativo y puntuación total obtenida	9
6.	Propuesta de mejor oferta	9

1. Proposiciones

Publicado en fecha 15 de mayo de 2024 en la “Plataforma de Contratación del Sector Público” el anuncio de licitación del Servicio de Pruebas Biomecánicas la población protegida de MC MUTUAL en el ámbito territorial de Catalunya, y con número de expediente N202400321, transcurrido el plazo otorgado desde dicha fecha para la presentación de ofertas, los empresarios que han formulado proposición son los siguientes:

LOTE 4: Servicio de Biomecánicas en el ámbito territorial de Girona.

- **CERTIFICACIÓN DE LESIONES ESPAÑA, SL (NIF: B61994513)**

2. Descripción de los criterios de valoración

De acuerdo con los criterios de valoración descritos en el Anexo C del pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se establece la siguiente tabla de puntuación de las ofertas presentadas:

ASPECTOS A VALORAR	PUNTOS
CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR	
CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA	100
1.- OFERTA TÉCNICA OBJETIVA	55
1.1.- Equipos de Dinamometría Isocinética	20
1.2.- Sistema de programación de citaciones a través de página Web.	20
1.3.- Reducción de los tiempos de realización de pruebas y emisión de los informes	15
2.- OFERTA ECONÓMICA	45
Precio	45
TOTAL	100

3. Descripción y métodos de valoración de la oferta técnica objetiva y económica evaluable de forma automática

Los aspectos y métodos de valoración de la **oferta técnica objetiva y económica evaluable de forma automática** establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, así como la puntuación otorgada a cada empresario licitador, son los siguientes:

- **Oferta Económica**

Puntos de la oferta a valorar = 45 * (oferta mínima / oferta a valorar).

Siendo:

- **Oferta mínima.** El precio ofertado por la propuesta más baja.
- **Oferta a valorar.** El precio ofertado por la propuesta a valorar.

Además de cumplimentar el “FORMULARIO DE OFERTA ECONÓMICA”, tratándose de una licitación con precios unitarios y por estar así habilitado en el aplicativo de MC MUTUAL, los licitadores deberán cumplimentar el/los campo/s correspondiente/s con el/los importe/s unitarios SIN IMPUESTOS por cada producto o prestación.

El/los valor/es indicados en el/los campo/s correspondiente/s habilitado/s en el aplicativo, prevalecerá/n sobre su/s valor/es homólogo/s escrito/s en cualquier documento anexo (inclusive el “FORMULARIO DE OFERTA ECONÓMICA”).

- **Oferta Técnica**

En caso de ofrecer más de un centro concertado, todos los aspectos (casillas) que se marquen en la oferta técnica presentada por el licitador deberán cumplirse necesariamente para todos los centros. En este sentido, un licitador, a la hora de cumplimentar la proposición técnica, no podrá marcar un determinado aspecto si el mismo no se cumple con respecto a todos los centros.

1.1. Equipos de Dinamometría Isocinética: 0 o 20 puntos.

Método de valoración: Se valorará que el centro acredite disponer de dichos equipos con el objetivo de ofrecer más fiabilidad a las pruebas objeto de licitación.

- La oferta presentada no dispone de dichos equipos: 0 puntos.
- La oferta presentada dispone de dichos equipos: 20 puntos.

En el supuesto de contar con dicho equipo, cumplimentar el apartado correspondiente del **FORMULARIO DE OFERTA TÉCNICA OBJETIVA** del Pliego, sin perjuicio de que en el supuesto de resultar adjudicatario y con anterioridad a la formalización del contrato (Anexo H), deberá acreditarse la disponibilidad del mencionado sistema.

1.2. Sistema de programación de forma automática por la Mutua de las citaciones a través de página Web: 0 o 20 puntos.

Método de valoración: Se valorará la disponibilidad de una página web que permita al personal de MC MUTUAL, seleccionar el día y la hora de la asistencia y que ésta quede programada.

- No dispone de sistema de programación por la Mutua de las citaciones a través de página Web: 0 puntos.
- Dispone de sistema de programación por la Mutua de las citaciones a través de página Web: 20 puntos.

El otorgamiento de la puntuación correspondiente a este criterio se efectuará de conformidad con la información facilitada mediante la declaración responsable del licitador en la cumplimentación del **FORMULARIO DE OFERTA TÉCNICA OBJETIVA** del Pliego, sin perjuicio de que en el supuesto de resultar adjudicatario y con anterioridad a la

formalización del contrato (Anexo H), deberá acreditarse la disponibilidad de un sistema de programación de forma automática por la Mutua de las citaciones a través de una página web.

1.3. Reducción de los tiempos de realización de pruebas y emisión de los informes: De 0 a 15 puntos.

Método de valoración: Se valorará que el licitador disminuya los tiempos de realización de pruebas y emisión de los informes indicados en la cláusula del Prescripciones Técnicas de la siguiente forma:

- Pruebas no urgentes:
 - No ofrece disminución del tiempo de realización de las pruebas y emisión de los informes: 0 puntos.
 - Disminución del tiempo de realización de las pruebas y emisión de los informes en UN (1) día o más: 7,5 puntos.

- Pruebas urgentes:
 - No ofrece disminución del tiempo de realización de las pruebas y emisión de los informes: 0 puntos.
 - Disminución del tiempo de realización de las pruebas y emisión de los informes en 12 horas o más: 7,5 puntos.

El otorgamiento de la puntuación correspondiente a estos criterios se efectuará de conformidad con la información facilitada mediante la declaración responsable del licitador en la cumplimentación del **FORMULARIO DE OFERTA TÉCNICA OBJETIVA** del Pliego.

4. Valoración de la oferta técnica objetiva y económica evaluable de forma automática

En fecha 12 de junio de 2024, se procede a la apertura del **SOBRE C** de la documentación aportada por el licitador cuyo contenido compone la **oferta técnica objetiva y económica evaluable de forma automática**.

En base a la documentación aportada por el empresario licitador (importes unitarios ofertados en el/los campo/s habilitado/s al efecto en el aplicativo de MC MUTUAL y oferta técnica objetiva), la puntuación otorgada es la siguiente:

4.1 CERTIFICACIÓN DE LESIONES ESPAÑA, SL (NIF: B61994513)

▪ **Oferta Económica**

La oferta económica presentada por el licitador asciende a **50.600,00€** exento de IVA durante el plazo inicial de vigencia (2 años) según el siguiente desglose:

TIPO DE SERVICIO	Nº servicios estimados periodo inicial 2 años	PRECIO UNITARIO MÁXIMO (SIN IVA)	PRECIO UNITARIO OFERTADO (SIN IVA)	IVA	TOTAL (SIN IVA)
Una o varias pruebas de UN MISMO PROTOCOLO (unilateral o bilateralmente)	150	188,00€	188,00 €	Exento	28.200,00 €
Una o varias pruebas de MÁS DE UN PROTOCOLO (unilateral o bilateralmente)	100	224,00 €	224,00 €	Exento	22.400,00 €
TOTAL					50.600,00 €

La puntuación otorgada es de **45 puntos** ya que es el único empresario que presenta oferta económica, y por tanto, la mínima. Y dicha oferta se ajusta al presupuesto base máximo de licitación.

▪ **Oferta Técnica**

1.1. Equipos de Dinamometría Isocinética: 0 o 20 puntos.

La puntuación otorgada es de **0 puntos**, dado que el licitador **NO** declara disponer de equipos de dinamometría con el objetivo de ofrecer más fiabilidad a las pruebas de licitación.

1.2. Sistema de programación de forma automática por la Mutua de las citaciones a través de página Web: 0 o 20 puntos.

La puntuación otorgada es de **0 puntos**, dado que el licitador **NO** declara disponer de una página web que permita al personal de MC MUTUAL, seleccionar el día y la hora de la asistencia y que ésta quede programada de forma automática.

1.3. Reducción de los tiempos de realización de pruebas y emisión de los informes: De 0 a 15 puntos.

La puntuación otorgada es de **0 puntos**, dado que el licitador **NO** declara la disminución del tiempo de realización de las pruebas no urgentes y emisión de los informes en UN (1) día o más.

La puntuación otorgada es de **0 puntos**, dado que el licitador **NO** declara la disminución del tiempo de realización de las pruebas urgentes y emisión de los informes en 12 horas o más.

5. Análisis comparativo y puntuación total obtenida

Evaluada toda la documentación presentada por el empresario licitador, tal y como se describe anteriormente, se elabora el presente cuadro resumen comparativo de puntuaciones obtenidas de los aspectos económicos y técnicos evaluables de forma automática:

ASPECTOS A VALORAR	PUNTOS	CERTIFICACIÓN DE LESIONES ESPAÑA, SL
CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR		
CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA	100	45
1.- OFERTA TÉCNICA OBJETIVA	55	0
1.1.- Equipos de Dinamometría Isocinética	20	0
1.2.- Sistema de programación de citas a través de página Web.	20	0
1.3.- Reducción de los tiempos de realización de pruebas y emisión de los informes	15	0
2.- OFERTA ECONÓMICA	45	45
Precio	45	45
TOTAL	100	45

6. Propuesta de mejor oferta

Una vez valorados y puntuados todos los aspectos de la oferta presentada por el empresario licitador, se propone como mejor oferta la presentada por:

- **CERTIFICACIÓN DE LESIONES ESPAÑA, SL (NIF: B61994513)**